

CIRCULAR No. 028
(19 MAY 2023)

- PARA:** Gobernadores, Alcaldes, Entidades Técnicas y Operativas, Sectores, Consejos Municipales y Departamentales de Gestión del Riesgo de Desastres del área de influencia por amenaza alta, media y baja del Volcán Nevado del Ruiz.
- DE:** **OLMEDO DE JESÚS LÓPEZ MARTÍNEZ**
Director General
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
- ASUNTO:** Delimitación del área para evacuación inmediata durante el nivel de actividad naranja del volcán Nevado del Ruiz.

Respetados integrantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres SNGRD, reciban un cordial saludo.

Dando continuidad a las acciones de gestión del riesgo frente al nivel de actividad naranja del Volcán Nevado del Ruiz (VNR), la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) en un trabajo articulado con el Servicio Geológico Colombiano (SGC) precisó el área en un polígono donde se puede presentar un mayor riesgo, y se requiere mantener la evacuación preventiva de la población.:

Dado que una posible erupción del Nevado del Ruiz, generaría varios fenómenos volcánicos con consecuencias diferentes, es necesario discriminarlos a partir de su severidad, velocidad y alcance. Lo anterior, se realizó con la última versión del Mapa de Amenaza Volcánica del Volcán Nevado Del Ruiz elaborado por el SGC en 2015, el cual identifico una zona en donde podrían coexistir los siguientes fenómenos volcánicos: corrientes de densidad piroclástica (CDP), flujos de lodo (Lahares), avalanchas de escombros, gases volcánicos, proyectiles balísticos, flujos de lava, ondas de choque y caída de piroclastos (ceniza y lapilli).

En dicha zona se presentarían los fenómenos más severos y de alta letalidad, con las más altas velocidades de viaje y que alcanzarían decenas de kilómetros de distancia en tiempos muy cortos. Esto obliga a adoptar esa área de la **Figura 1**, como la de mayor relevancia para definir los tiempos de respuesta y el perímetro de evacuación inmediata mientras el volcán se encuentre en el nivel de actividad naranja.



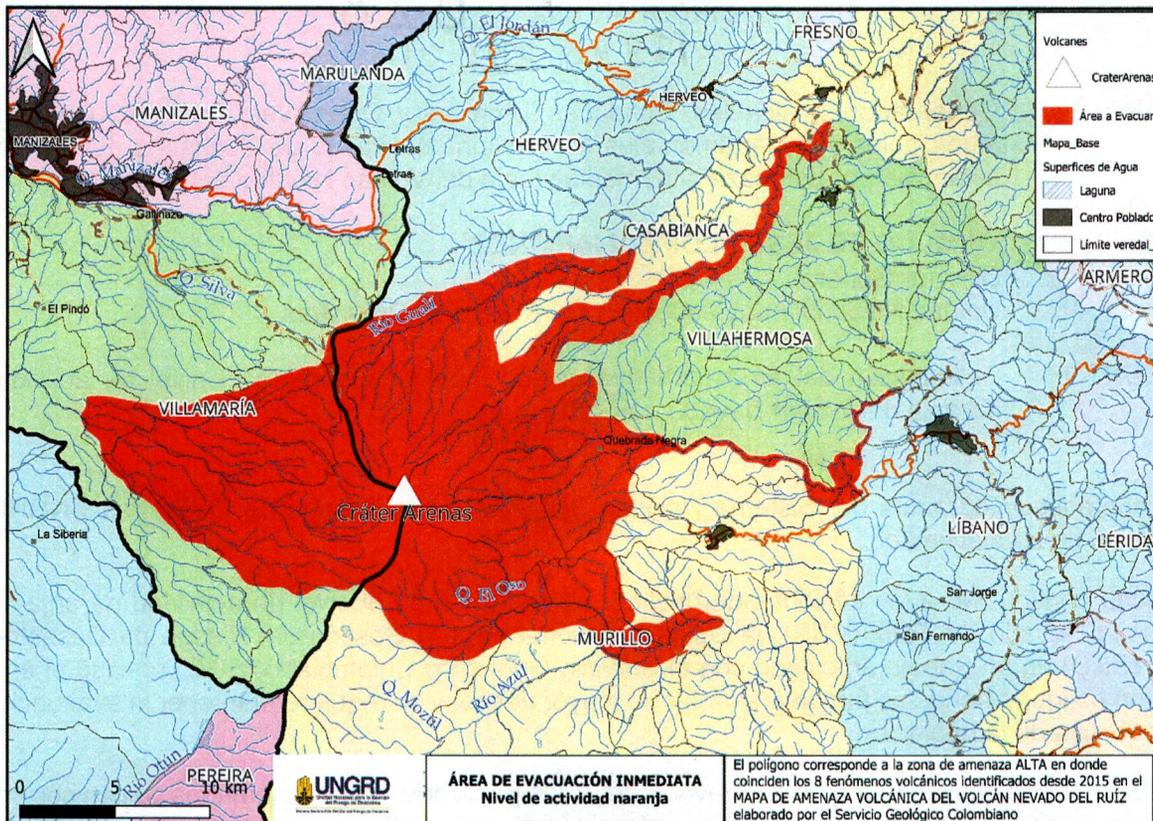


Figura 1. Polígono de evacuación adoptado (color rojo)

Debido a su forma irregular es posible excluir algunas zonas de la evacuación inmediata, como es el caso del municipio de Santa Rosa de Cabal, departamento de Risaralda, mientras que en otros lugares se deberá ampliar el área a evacuar, como ocurre en inmediaciones de los cauces de los ríos Gualí, Azufrado, Lagunilla y Recio en el Tolima, y del río Claro en Caldas.

Es importante resaltar los trabajos de preparación para la respuesta que se han realizado en territorio para los municipios considerados en amenaza alta, donde se iniciaron las labores conjuntas de las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), como la adecuación de vías, definición de rutas de evacuación, entre otras acciones. Desde la UNGRD, se recomienda continuar y reforzar dichas actividades con base al polígono referido en la Figura 1.

Es necesario que los respectivos consejos municipales de gestión del riesgo de desastres verifiquen los lugares exactos en su jurisdicción, para lo cual, contarán con la asistencia técnica de los consejos departamentales de gestión del riesgo de desastres y de la UNGRD. En el siguiente enlace puede descargarse el polígono de evacuación adoptado (se debe abrir con la aplicación de Google Earth):

<https://drive.google.com/file/d/1DuPvi4BzZmz71SP0WRPfd5KxCgy9mgjN/view?usp=sharing>

Si bien en la zona ahora adoptada no se encuentra ninguna cabecera municipal o centro poblado, sí existen algunos sectores rurales de Caldas y Tolima en donde se requiere una evacuación

inmediata, particularmente en aquellas zonas más cercanas a los ríos Gualí, Azufrado, Lagunilla y Recio.

En área rural de Caldas, el municipio de Villamaría (ver **Figura 2**) es el único lugar del departamento donde algunos sectores de las nueve (9) veredas requieren de una evacuación inmediata (ver **Tabla 1**).

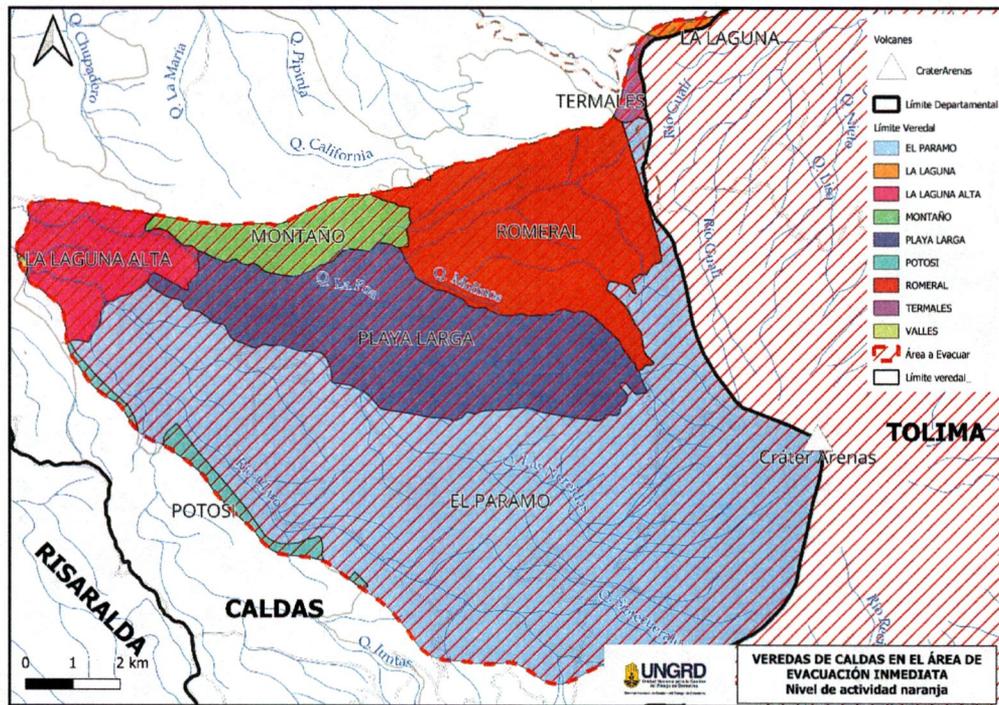


Figura 2. Municipio de Villamaría (Caldas) con sus veredas que implican evacuación inmediata en el nivel de actividad naranja

Tabla 1. Veredas de Villamaría (Caldas) que implican evacuación inmediata en el nivel de actividad naranja

Departamento	Municipio	Vereda - DANE
Caldas	Villamaría	1 Potosí
		2 Playa Larga
		3 La Laguna Alta
		4 El Paramo
		5 Valles
		6 Romeral
		7 Termalés
		8 Montaña
		9 La Laguna

Tolima (ver **Figura 3**) es el departamento que más parte del territorio rural requiere de una evacuación, particularmente en los municipios de Murillo, Herveo, Casabianca, Líbano y Villahermosa, hay que considerar las 40 veredas presentadas en la **Tabla 2**.

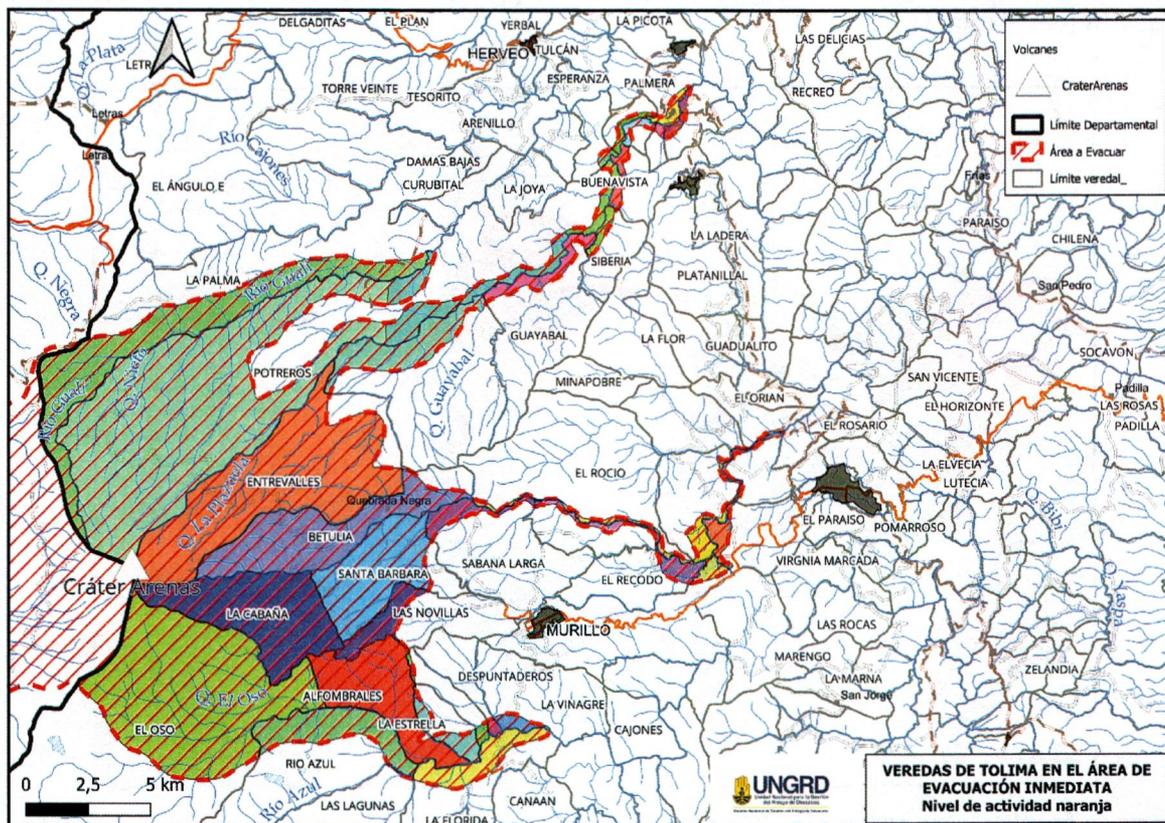


Figura 3. Veredas en Tolima que requieren de evacuación inmediata en el nivel de actividad naranja

Tabla 2. Veredas en Tolima que requieren de evacuación inmediata

Departamento	Municipio	Vereda - DANE
Tolima	Murillo	1 Las Lagunas
		2 La Esperanza
		3 Rio Azul
		4 La Estrella
		5 La Cascada
		6 La Vinagre
		7 Alfombrales
		8 Despuntaderos
		9 El Oso
		10 Las Novillas
		11 La Cabaña
		12 Pajonales
		13 El Recodo

Departamento	Municipio	Vereda - DANE
		14 Santa Bárbara
		15 Sabana Larga
		16 La Gloria
	Libano	1 El Agrado
		2 La Gregorita
		3 La Cuna
	Herveo	1 La Palma
	Villahermosa	1 Betulia
		2 Primavera Baja
		3 Potosí
		4 Entrevalles
		5 Samaria
		6 Guayabal
		7 Siberia
		8 Buenavista
		9 El Prado
		10 Nuevo Horizonte
		11 Estrella
		12 La Colorada
		13 El Rocío
		14 Primavera Alta
	Casabianca	1 Aguascalientes
		2 San Ignacio Bajo
		3 La Cristalina
		4 La Esperanza
		5 Mesetas
		6 Potreros

Por otra parte, en aquellos lugares ya definidos entre Caldas, Risaralda y un sector del Tolima (ver **Figura 4**) donde puede caer ceniza y lapilli, y formar acumulaciones con más de 10 centímetros no es necesaria una evacuación inmediata, pero sí es importante adoptar medidas particulares, como los preparativos para la respuesta que están definidos por cada autoridad municipal y las recomendaciones emitidas por las diferentes entidades del SNGRD.

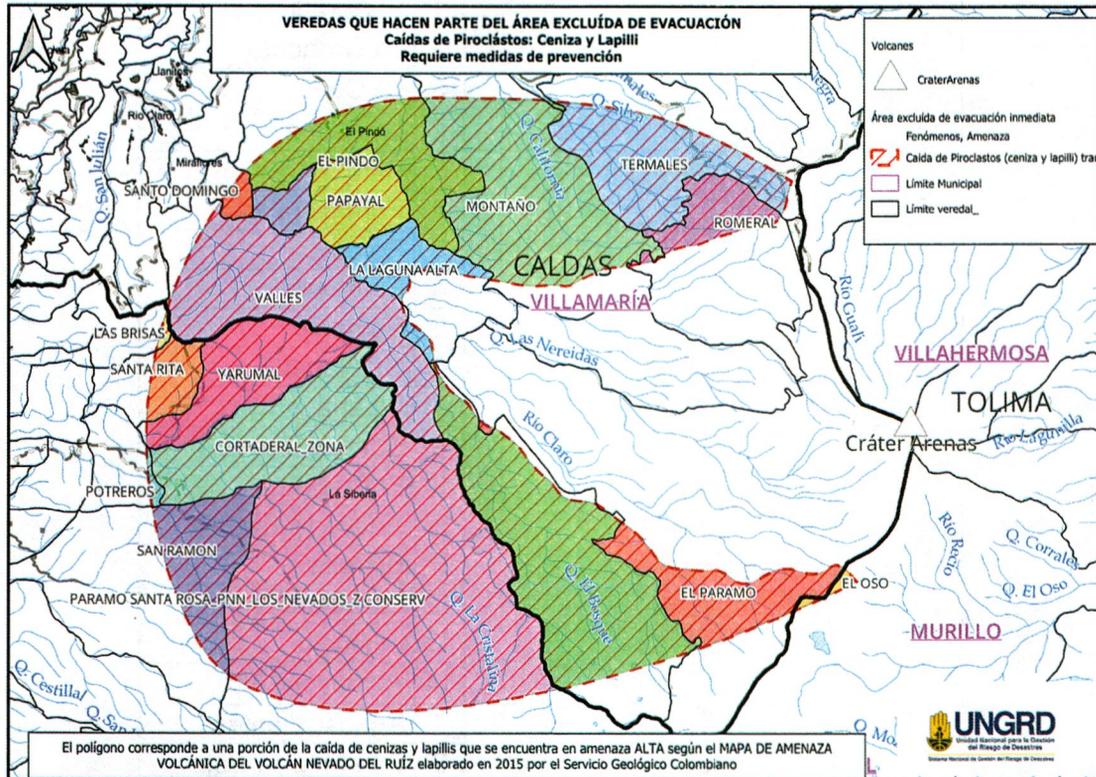


Figura 4. Veredas en la zona de amenaza alta donde no se requiere una evacuación inmediata en el nivel de actividad naranja sino tomar medidas de preparación adecuadas.

Es importante que los territorios también tengan identificadas, aquellas veredas en Tolima, Caldas y Risaralda que se encuentran en amenaza alta por caída de piroclastos pero que no requieren evacuación inmediata sino adopción de medidas de preparación para la respuesta.

Teniendo en cuenta que, en estos sectores las personas y los animales podrían presentar dificultades respiratorias, es posible la contaminación y obstrucción de las fuentes de agua, la pérdida parcial o total de cultivos y ganado, el cubrimiento y enterramiento de la superficie, la corrosión de elementos metálicos, los incendios forestales o de viviendas. Otro efecto es la sobrecarga en estructuras livianas y líneas de conducción eléctrica.

Para la zona de amenaza alta que se encuentre por fuera de la zona de evacuación, como es el caso de algunos sectores con flujos de lodo (lahar), es fundamental mantener los preparativos para la evacuación, consolidando ejercicios de simulación y simulacros que involucren a las comunidades, así como la verificación y ajuste de los sistemas de alerta temprana.

El SGC, como entidad técnica nacional encargada de la investigación, seguimiento y monitoreo de las amenazas geológicas y de la actividad volcánica, continuará con el monitoreo del volcán reportando diariamente su actividad a través de los boletines extraordinarios que pueden ser consultados en el siguiente enlace:

<https://www2.sgc.gov.co/sgc/volcanes/VolcanNevadoRuiz/Paginas/boletines-volcan-nevado-del-ruiz.aspx>

Finalmente, el SNGRD, en coordinación con la UNGRD, seguirá adelantando jornadas de asistencia técnica a las comunidades y autoridades territoriales, coordinando acciones a todo nivel para garantizar las vías de evacuación, equipamiento, alistamiento, apoyo para la evacuación de semovientes y planes sectoriales de contingencia, entre otras acciones, que se deben seguir desarrollando por el nivel de actividad naranja que se sigue presentando en el volcán Nevado del Ruiz.

Atentamente,



OLMEDO DE JESÚS LÓPEZ MARTÍNEZ
Director General
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Elaboró: René Adame Amado / Geólogo SCR ^{12K}
Revisó: Julieth Rodríguez / Geóloga SMD ^{12K}
Karen Ávila Santiago / Coordinadora SNGRD ^{12K}

